

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TORCAL POWER S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO  
DEL DOS MIL CATORCE**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve de la mañana, se reúnen en el local social, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5 Plaza SAIBABA Local 34, los accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A, señores: Carlos Torres Calero propietario de tres mil setecientos noventa y ocho acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Katty Alava Barberán, como propietaria de dos acciones, ordinaria y nominativa de un dólar.

En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente el 99.87% del capital suscrito que es de Setecientos noventa y nueve 00/100 Dólares, íntegramente suscrito y pagado, dividido en setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Torres Calero, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y actúa de Secretario la señora Katty Alava Barberán.

Los señores accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A., acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y, también por unanimidad, deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- a. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y comisario de la compañía,
- b. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- c. Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.

La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las nueve de la mañana.

La Sra. Katty Alava Barberán propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, manifiesta que de acuerdo a lo que establece el Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar en la sesión.

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por Secretaria se dé lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales fueron aprobados por el Sr. Carlos Torres Calero, quien constituye la mayoría del paquete accionario con el 99.75%.

Como segundo punto del orden del día, se leyeron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al Ejercicio Económico del año 2013, los cuales también se aprobaron por el quórum conformado con el 99.75% de las acciones de propiedad del Sr. Carlos Torres Calero.

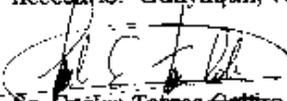
Finalmente la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual el presidente manifiesta que en el ejercicio correspondiente al año 2013.

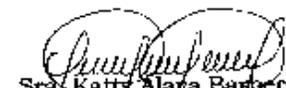
Luego de algunas deliberaciones y conforme lo establece el Art. 231, numeral 4to. de la Ley de Compañías, la Junta resolvió por unanimidad en un 99.87% acumular la utilidad después de deducir la Reserva Legal correspondiente.

Se adjunta al expediente, para que formen parte de él, copia de los informes del Gerente y Comisario de la Compañía, del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.

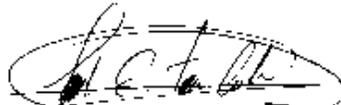
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, se dio lectura a esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- f.- Sr. Carlos Torres Calero (Presidente).- Sra. Katty Alava Barberán (Secretaria de la Junta).

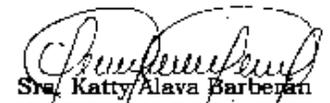
CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A., al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, veinte de Marzo del Dos Mil Trece.

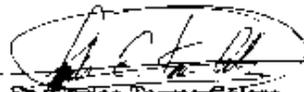
  
Sr. Carlos Torres Calero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. Katty Alava Barberán  
SECRETARIA DE LA JUNTA

SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA C.B.A. GINA MACIAS PERERO. SE APRUEBA SU INFORME. LA SEÑORA PRESIDENTA DISPONE QUE POR SECRETARIA SE PROCLAME LA VOTACION CON QUE HAN SIDO TOMADAS LAS RESOLUCIONES ANTERIORES INDICANDO LA SECRETARIA QUE HAN SIDO TOMADAS POR UNANIMIDAD. HABIENDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 10H00 LA PRESIDENTA DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACION DE LA PRESENTE ACTA. SIENDO LAS 10H20 SE REINTALA LA SESION CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE LA HABIAN INSTALADO. EL SECRETARIO DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS ACCIONISTAS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA Y VALIDEZ FIRMAN DE IGUAL MANERA EL ACTA. TODOS LOS ASISTENTES A LAS 10H30 LA PRESIDENTA DECLARA CONCLUIDA LA SESION.

  
Sr. Carlos Torres Calero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. Katty Alava Barberan  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Sr. Carlos Torres Calero  
ACCIONISTA

  
Sra. Katty Alava Barberan  
ACCIONISTA